

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 7 de agosto de 2019

Señor
Representante Legal
IMPORTADORA QABA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a favor de la compañía **PEZCARMAR S.A.**, la cantidad de cuatro mil (**4000**) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción.

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Importadora QABA S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor. De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiese llegar a tener contra la compañía Importadora QABA S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que el cesionario pasará a convertirse en su sucesor jurídico en absoluto.

No obstante de lo antedicho, con la presente transferencia no se cede el derecho a recibir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.

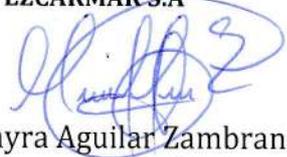
También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el cesionario. Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones que correspondan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor del mencionad cesionario.

Muy atentamente,

P. IMPORTADORA AGUILAR, GARZÓN IMAGGA S.A


Juan Carlos Aguilar Fernández
Gerente General

P. PEZCARMAR S.A


Mayra Aguilar Zambrano
Gerente General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 070293048-8

APellidos y Nombres
**AGUILAR ZAMBRANO
MAYRA JANINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-01-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
**CRISTHIAN FERNANDO
SALAZAR CABRERA**





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECO.AGROPECUARIA
A1133A1122

APellidos y Nombres del Padre:
AGUILAR AGUILAR MELQUICEDEC VICTORIANO

APellidos y Nombres de la Madre:
ZAMBRANO LOOR LUPIS MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**MACHALA
2013-02-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-02-27

Director General: 
Firma del Cedulao: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F 0004 - 136 0702930488

AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: MACHALA
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: JAMBELI
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/S DE LA JRV

MSO.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

070352357-1



CIUDADANIA
AGUILAR FERNANDEZ
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NEFERTI PAULETTE
TINOCO AREVALO



ESTUDIOS DE GRADO
SUPERIOR

PROFESIÓN / ESPECIALIZACIÓN
INGENIERO

E1333V3222

APellidos y Nombres del Padre
AGUILAR PASTOR ARMANGEL
APellidos y Nombres de la Madre
FERNANDEZ OCHOA MARTHA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-18



001177899



DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL ECUATORIANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0001 M JUNTA No.
0001 - 145 CERTIFICADO No.
0703523571 CÍRCULO No.

AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: EL ORO
CANTON: ZARUMA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: ZARUMA
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



FIRMA DEL SUFRAGANTE LA JRV

IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.

MACHALA, los de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)
AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS

Ciudad.-

De mis constataciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A., otorgada el día dos de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS
VELARDE FERNANDEZ DORIS CAROLINA
AGUILAR LOAIZA JORGE ENRIQUE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL
CEDULA 073523571



TRÁMITE NÚMERO: 2909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	560
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0703523571
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



A

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AGUILAR, GARZÓN IMAGGA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 6 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 12:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Juan Montalvo y 9 de mayo, mezzanine del Edificio Preciado, Cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas de la compañía IMPORTADORA AGUILAR, GARZÓN IMAGGA S.A. integrada por los señores:

1. Jorge Enrique Aguilar Loaiza: por sus propios y personales derechos como propietario de mil (500) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, que representan el cien por ciento (50%) del capital social de la compañía, y que le da derecho a 500 votos en la presente junta.
2. Juan Carlos Aguilar Fernández: por sus propios y personales derechos como propietario de mil (500) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, que representan el cien por ciento (50%) del capital social de la compañía, y que le da derecho a 500 votos en la presente junta.

Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la cantidad de Mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00) dividida en Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías en actual vigencia.-

Actúa como Presidenta su titular Ing. Neferti Paulette Tinoco Arévalo, quien pone a consideración de los Accionistas los siguientes puntos del orden del día, constantes en la convocatoria, y sobre los cuales están de acuerdo en tratar los accionistas:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de la cesión y transferencia de las acciones ordinarias y nominativas que posee la Compañía, dentro del paquete accionario de la Compañía IMPORTADORA QABA S.A.
- 2.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la Junta la Ing. Neferti Paulette Tinoco Arévalo, en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretario el Gerente General de la misma Ing. Juan Carlos Aguilar Fernández. La Presidente dispone que previa a la



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AGUILAR, GARZÓN IMAGGA S.A.**

instalación de la Junta por Secretaria se elabore la lista de los accionistas presentes con lo cual se constata una vez más que se encuentra reunido el cien por cien (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, dándose por consiguiente paso al orden del día previamente acordado:

La señora Presidente da lectura al primer punto del orden del día que dice: **1.- Conocimiento y Aprobación de la cesión y transferencia de las acciones ordinarias y nominativas que posee la Compañía, dentro del paquete accionario de la Compañía IMPORTADORA QABA S.A.** Al respecto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el mismo que procede a informar a los Accionistas de la Compañía, que luego de haberse realizado un análisis de la situación económica financiera de la Compañía, es necesario regularizar sus actividades comerciales y realizarlas de manera directa, esto como nueva política de los Accionistas de la Compañía, razón por la cual, es necesario ceder las acciones que mantiene la Compañía IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A., dentro de la Compañía IMPORTADORA QABA S.A., y con esto, se prevé reducir los montos de inversión efectuados hasta el momento y permitirá recibir el capital de trabajo que los Accionistas requieren para dedicarse de manera directa a la operación de la compañía IMAGGA. El Gerente General informa además a los Accionistas que al momento la Compañía posee (4.900) Cuatro Mil Novecientas, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (Usd\$1.00) Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa la suma de (Usd\$4.900.00) Cuatro Mil Novecientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América que equivalen al 49% del capital social de IMPORTADORA QABA S.A.. La propuesta es puesta a consideración de los Accionistas de la Compañía, los mismos que luego de analizar la propuesta proceden en unanimidad de votos a aprobarlo autorizándose por ende la venta de las referidas acciones. La Junta resuelve además que la negociación de las referidas acciones podrá efectuarse en su totalidad o por partes, y se faculta al Gerente General de la Compañía, para que proceda a fijar el precio que considere más conveniente, así como la forma de pago de las mismas, y los términos de la negociación.

Se pasa a continuación a tratar el segundo y último punto del orden del día se señala lo siguiente: **2.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.** Al respecto, toma la palabra la Presidente quien informa a los Accionistas que es necesario autorizar al Gerente General de la Compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta, a lo que los Accionistas en unanimidad de votos proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía,

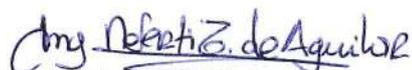
A

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AGUILAR, GARZÓN IMAGGA S.A.**

para que suscriba los correspondientes contratos de cesión y transferencia, y a negociar los términos de las mismas.

Una vez tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, la Presidente concede un receso de media hora para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los Accionistas originalmente asistentes, quienes, instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones que hacerle.

La Presidente procede luego a clausurar la sesión siendo las catorce horas con diez minutos (14H10) de la fecha indicada, firmando para constancia el presidente y Secretario Titular que certifica.



Ing. Neferti Paulette Tinoco Arévalo

Presidente



Ing. Juan Carlos Aguilar Fernández

Accionista – Gerente General - Secretario



Aguilar Loayza Jorge Enrique

Accionista

Machala, 21 de Agosto de 2014

COMPAÑÍA PEZCARMAR S.A.

**Sra. Econ.
MAYRA JANINA AGUILAR ZAMBRANO.**

Ciudad.-

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que mediante nombramiento Estatutario, que se encuentra establecido en la Cláusula Sexta de la Escritura de Constitución de la compañía **PEZCARMAR S.A.**, se tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **5 AÑOS**, las atribuciones se encuentran establecidas en el Art. 18 de los Estatutos de la compañía, entre los que se señalan los siguiente:

En el ejercicio de su cargo usted podrá, convocar a las reuniones de Junta General; Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Dra. Lenny Blacio Pereira Notaria Sexta del Cantón Machala, el 15 de Agosto de 2014, la misma que ha sido inscrita con el # 245 en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 20 de Agosto de 2014, bajo el Repertorio # 3263

Atentamente.



**SRA. DIANA MARIBEL CAPA CARRILLO
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.**

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA PEZCARMAR S.A., para la que he sido elegida.-**
Machala, 21 de Agosto de 2014.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mayra Janina Aguilar Zambrano', enclosed within a circular scribble.

SRA. ECON. MAYRA JANINA AGUILAR ZAMBRANO.
C.C. # 070293048-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	803
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/08/2014
FECHA ACEPTACION:	21/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PEZCARMAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

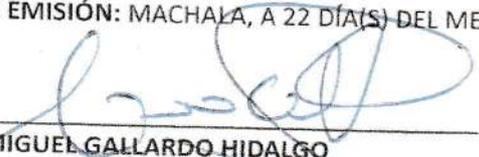
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702930488	AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791795249001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: IMPORTADORA AGUILAR GARZON IMAGGA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR FERNANDEZ JUAN CARLOS
CONTADOR: RAMIREZ LOZANO EUGENIO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/06/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/06/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/08/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA PARA LA MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Numero: 1506 Interseccion: JUAN MONTALVO Y NUEVE DE MAYO Edificio: EDIFICIO PRECIADO ROMAN Piso: 0 Oficina: MEZANINE Referencia ubicacion: JUNTO A CONSEJO DE LA JUDICATURA Telefono Domicilio: 072926088 Email: estebangarzon83@yahoo.com Celular: 0995900775 Telefono Trabajo: 072937142

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 \ EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000730443

Fecha: 05/04/2018 12:52:36 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0791795249001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 14/06/2017

NOMBRE COMERCIAL: IMAGGA SA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA PARA LA MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS HERRAMIENTA CONTROLADAS O NO POR COMPUTADORA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL, CUERO Y OTRAS INDUSTRIAS, INCLUYE LA VENTA AL POR MAYOR DE SUS PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA METALURGIA; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL.
VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS HERRAMIENTA DE CUALQUIER TIPO Y PARA CUALQUIER MATERIAL: MADERA, ACERO, ETCÉTERA. LA VENTA DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA N.C.P. PARA USO EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA NAVEGACIÓN Y OTROS SERVICIOS. INCLUYE VENTA AL POR MAYOR DE ROBOTS PARA CADENAS DE MONTAJE, ARMAS, E
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Numero: 1506 Interseccion: JUAN MONTALVO Y NUEVE DE MAYO Referencia: JUNTO A CONSEJO DE LA JUDICATURA Edificio: EDIFICIO PRECIADO ROMAN Piso: 0 Oficina: MEZANINE Telefono Domicilio: 072926088 Email: estebangarzon83@yahoo.com Celular: 0995900775 Telefono Trabajo: 072937142



Código: RIMRUC2018000730443

Fecha: 05/04/2018 12:52:36 PM

Automática



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791773636001
RAZON SOCIAL: PEZCARMAR S A
NOMBRE COMERCIAL: PEZCARMAR S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA
CONTADOR: TELLO BARCIA GENESIS SHARON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/08/2014	FEC. CONSTITUCION:	20/08/2014
FEC. INSCRIPCION:	15/09/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS ACUICOLAS Y PECUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: BOLIVAR MADERO VARGAS Número: 404 Intersección: ALFONSO CORREA Oficina: P.B. Referencia ubicación: A CINCO METROS DEL HOTEL TORRES Telefono Trabajo: 072935502 Celular: 0990910005 Email: pezcarmar@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 7\ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Se declara que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 05 JUL 2016

Firma del Representante Responsable

Uso: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLNG050215 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 05/07/2016 11:34:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791773636001
RAZON SOCIAL: PEZCARMAR S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 20/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: PEZCARMAR S A		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS ACUICOLAS Y PECUARIOS.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: BOLIVAR MADERO VARGAS Número: 404 Intersección: ALFONSO CORREA Referencia: A CINCO METROS DEL HOTEL TORRES Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072935502 Celular: 0990910005 Email: pezcarmar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO OFICINA	FEC. INICIO ACT. 05/07/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS ACUICOLAS Y PECUARIOS.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Calle: DOCEAVA NORTE Número: 138 Referencia: DIAGONAL A LA COMPAÑIA MAREST Y GARAYCAM Celular: 0990910005 Telefono Trabajo: 072935502 Telefono Trabajo: 072929090 Email: oficina@pezcarmar.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLNG050215 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 05/07/2016 11:34:02